

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41951 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU.

Referencia: CNC02/09/07/0026.

Destino: acondicionamiento del paseo peatonal marítimo, en Urbanización Siesta, T.M. de Santa Eulària des Riu (Ibiza).

Superficie: 2.756 metros cuadrados.

Plazo: 10 años, prorrogables hasta un máximo de 20 años.

Canon anual: exento.

Palma, 24 de septiembre de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210054836-1